

GVB.

Santiago, 12 de marzo de 1947.-

Nº 02718

MONSEÑOR:

Por Nota Nº 38-M., de fecha 6 de los corrientes, la Embajada de la República Argentina en esta capital ha solicitado de este Ministerio los antecedentes relativos a la creación de la Universidad Católica de Chile, como también aquellas publicaciones que informen sobre el régimen de estudios, funcionamiento, facultades que la componen, estudios que se cursan, títulos que se expide y reconocimiento de ellos por parte del Gobierno y autoridades del país.

Este pedido obedece, al decir de la Nota, al deseo de la Dirección de Culto de la Cancillería Argentina, "de recopilar antecedentes sobre la materia, por si en el futuro se presentara la oportunidad de que el Gobierno resolviera propiciar la creación de una Universidad Católica".

En consecuencia, el Departamento ruega a V.S. se sirva proporcionar los antecedentes solicitados, con el objeto de satisfacer el pedido de la Embajada de Argentina.

Dios guarde a V.S.
POR EL MINISTRO,

ARCHIVO HISTÓRICO

PONTIFICIA

UNIVERSIDAD

CATÓLICA DE CHILE

A MONSEÑOR CARLOS CASANUEVA,
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE.
PRESENTE.-